
CONSEJO CIUDADANO AUTÓNOMO POR LA EDUCACIÓN

Un nuevo actor en la conducción del sistema educativo

*Manuel Hernán Becerra Hernández**

INTRODUCCIÓN

Durante la última década las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) han adquirido notoriedad, la sociedad se ha familiarizado con su presencia en el debate público. En el sector educativo cada vez más docentes y padres de familia ven como necesaria su intervención directa en las escuelas, mediante proyectos y programas diversos. Varias de esas organizaciones se crearon bastante tiempo atrás, otras surgieron recientemente, pero lo que interesa destacar en este trabajo es su transformación funcional. De ser organizaciones que operaban de forma aislada, hoy se han convertido en redes integradas por grupos diversos que parten de determinados arreglos, se basan en formas de asociación y vinculación dinámica, cuyos límites, a ojos del ciudadano común, son bastante difusos y cambiantes, sin duda alguna, su presencia está cambiando el modo

* Licenciado en Administración Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, Jefe de Sección Académica en la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

de conducir el sistema educativo, modificando de forma desconocida al sistema educativo y la escuela pública.

Ultimamente algunas de estas organizaciones se han propuesto abiertamente intervenir de forma directa en el diseño de políticas educativas, así como en la toma de decisiones al más alto nivel. Con la intención de documentar esta tendencia, en el presente trabajo se revisa el caso del Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación (CCAEE), una red de redes constituida inicialmente como un grupo de OSC que, en calidad de observadoras, darían seguimiento a los compromisos y metas establecidas en la Alianza para la Calidad de la Educación, firmada en 2008 entre Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo. Poco después, este grupo creció, transformándose en una red de redes que hoy tiene un considerable peso político.

ANTECEDENTES

En 2002 se firmó el Compromiso Social por la Calidad de la Educación (CSCE) una iniciativa gubernamental que contó con la representación de todos los sectores de la sociedad. Ochenta y ocho personas y 38 instituciones son los firmantes, entre los que se encuentran: gobierno e instituciones educativas de los tres órdenes, organismos empresariales, fundaciones y ONG, sindicatos y padres de familia. Este compromiso se plasmó en un documento compuesto por siete partes que se muestran a continuación:

Cuadro I. Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

Contenido	Descripción
I. ¿Por qué y para qué este compromiso?	La educación que tenemos no es aun la que necesitamos para construir el país que queremos: un México democrático, libre, justo y próspero; orgulloso de su cultura ancestral y a la vez competente para participar en la comunidad internacional contemporánea.

(continuación)

2. La educación que tenemos	En la actualidad, nuestro sistema educativo presenta, en diferentes medidas, fallas de articulación; rigidez en los programas de estudio; insuficiente diversificación de las instituciones; repetición y deserción; falta de aprovechamiento; problemas de cobertura; así como desigualdades entre los estados, las regiones y los diversos sectores sociales.
3. Los retos que enfrentamos	Requerimos contar con un sistema de educación cimentado en los valores humanos universales. Un sistema que sea pertinente, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, coordinado con la sociedad en su conjunto, con el sistema de ciencia y tecnología, con el sector cultural y con el aparato productivo. La transformación de nuestro sistema educativo supone cinco retos principales: • La transición demográfica, que implica un crecimiento mayor de la población en edad laboral frente a la población dependiente. • La transición política, que demanda la afirmación de una identidad nacional cada vez más incluyente, así como el fortalecimiento de los valores propios de la democracia: la solidaridad, el respeto, la participación social y la rendición de cuentas en el ámbito escolar y de cara a la sociedad. • La transición social, que nos exige resolver con la mayor urgencia las desigualdades entre los grupos sociales, las regiones geográficas y los géneros, que caracterizan la realidad nacional. • La transición económica, que trae consigo la intensificación creciente de los flujos de intercambio económico y financiero, y también del conocimiento. La economía global creará oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuestro país, siempre que logremos capacitar a los mexicanos para que puedan insertarse en un mercado de trabajo cada vez más competitivo, y para que aprovechen las ventajas de la innovación tecnológica y del desarrollo científico. • La transición cultural, que reclama ciudadanos con las actitudes y las aptitudes necesarias para adaptarse a un contexto de cambio acelerado en todos los órdenes, y conscientes de la necesidad de fortalecer la identidad nacional.
4. Nuestra visión común	Los propósitos y los principios que habrán de guiar esta suma de voluntades en apoyo a la gestión del sistema educativo son: 1. Ratificar nuestro absoluto acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto al carácter público, obligatorio, laico y gratuito de la educación que imparte el Estado. 2. Reiterar nuestro compromiso con la sociedad mexicana de ofrecerle una educación de buena calidad, que permita a los niños y niñas mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje, sin distinción de género, etnia o condición social... 3. Ratificar el respeto a los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la educación en todos sus niveles y modalidades. 4. Conjugar adecuadamente los enfoques centrados tanto en el aprendizaje como en la enseñanza, para que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida. 5. Formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, así como la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad. 6. Transformar los centros educativos en comunidades de aprendizaje. 7. Abatir el déficit de espacios escolares y adaptar sus instalaciones y equipo a cada orientación pedagógica pertinente, así como abrirlos a la comunidad para que se conviertan en espacios de articulación social.

(continuación)

Continúa, Nueva visión común	8. Formar docentes que propicien la capacidad de aprendizaje independiente de los educandos, que incorporen el uso de las tecnologías más adecuadas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y que eduquen con valores mediante el ejemplo cotidiano. 9. Actualizar en forma permanente al magisterio en el uso de las tecnologías educativas y en las orientaciones pedagógicas vigentes. En este propósito, las instituciones habrán de propiciar la participación de los investigadores y los especialistas del ramo. 10. Garantizar, según establece la Ley General de Educación, los mecanismos de participación social para mejorar la calidad educativa en todos los niveles, con especial énfasis en la orientación a los padres de familia. 11. Conformar organismos participativos para evaluar integralmente el proceso educativo, que consideren los diferentes contextos y las diversas situaciones socioeconómicas de los alumnos, así como la diversidad de los recursos institucionales. 12. Propiciar el incremento de los recursos económicos destinados al Sistema Educativo Nacional.
5. Tareas en la educación	El Compromiso con una educación de calidad y equitativa implica, para el nivel básico, abocarnos al desarrollo de 'comunidades comprometidas con el aprendizaje'. Estas comunidades tienen, entre otras, las siguientes características: una visión clara y compartida de los objetivos educativos; organización colegiada del trabajo; concentración del esfuerzo en la mejora continua de la calidad; mayores márgenes de autonomía para la organización y administración de recursos; profesores empeñados en servir de ejemplo de disciplina, respeto y creatividad; participación de los padres de familia para hacer de cada hogar un centro de aprendizaje e involucrar a las familias en las actividades de la escuela; supervisores que facilitan la mejora de la práctica docente, mediante la formación de grupos de aprendizaje y procesos de autoevaluación.
6. Nuestros compromisos	La SEP ratifica su compromiso de elevar en forma permanente la calidad del sistema educativo nacional. Cumplirá eficazmente la función rectora y coordinadora de la educación, por medio de una estructura redefinida y con dimensiones reducidas, que dé una mayor racionalidad a los procesos de gestión educativa. Las autoridades educativas del gobierno federal y estatal, asumimos el compromiso de fortalecer el federalismo educativo, para responder a las diversas condiciones que prevalecen en los contextos local y regional; asimismo, impulsaremos la organización escolar que propicie la construcción de una comunidad educativa en torno a cada escuela. Las autoridades del gobierno federal y de las entidades federativas refrendamos nuestro compromiso de mejorar las condiciones laborales, salariales y de desarrollo humano y profesional de los trabajadores de la educación, conforme a nuestra capacidad y disposición presupuestaria. Los legisladores nos comprometemos a seguir impulsando con responsabilidad nuestra tarea para garantizar el derecho de los mexicanos a tener una educación de buena calidad. El magisterio y los trabajadores de la educación, conscientes de que somos la guía en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, asumimos sin condiciones el compromiso de que los educandos, aun aquellos con limitaciones, puedan lograr el mejor éxito escolar.

(continuación)

Continúa, Nuestro compromiso

Las universidades, los institutos tecnológicos y demás instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), manifestamos nuestro compromiso y disposición para ofrecer programas educativos de buena calidad y realizar nuestras tareas de docencia, investigación y difusión cultural en forma articulada y coordinada con las autoridades educativas y con todas las instancias públicas y particulares que coincidan con nuestros propósitos de lograr que el sistema de educación superior en México sea promotor y creador de innovaciones, rinda cuentas de su desempeño, y atienda la demanda de educación con equidad, solidez académica y pertinencia curricular.

Las instituciones de educación media superior que suscribimos el Compromiso Social estamos conscientes de que podemos contribuir de manera decisiva en la construcción de una sociedad bien educada e informada y, por ende, justa y próspera.

Los padres de familia somos, junto con los maestros, los más interesados y los más directamente implicados en la educación de nuestros hijos. Conscientes de nuestras obligaciones, asumimos el compromiso de estar cerca de la escuela; complementar y reforzar en el hogar el esfuerzo de los maestros; fortalecer permanentemente nuestra formación como padres de familia e integrarnos a la comunidad escolar.

Los intelectuales, científicos y creadores artísticos agrupados en las asociaciones firmantes, reconocemos nuestra responsabilidad formadora con los niños y jóvenes de nuestro país.

Nuestra aportación a este Compromiso Social por la Calidad de la Educación se dará en diferentes ámbitos de la acción educativa: el diseño de mejores prácticas para la enseñanza de las ciencias y las artes; la investigación sobre el tema educativo; la formación y actualización del magisterio; el impulso a la ciencia y la tecnología, entre muchos otros.

Los empresarios estamos conscientes de que el futuro de México se está formando en las aulas. Por ello, en el marco de la legislación vigente, al suscribir el Compromiso Social nos hacemos corresponsables del esfuerzo educativo nacional mediante nuestra participación en programas para elevar la calidad, contribuir a la equidad, fomentar vínculos de las instituciones educativas y los centros de investigación con el mundo del trabajo; impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y promover programas de desarrollo y certificación de competencias laborales.

Las organizaciones sociales que suscribimos el Compromiso Social nos comprometemos a formar redes de apoyo en torno a la tarea educativa, entre otros, en los siguientes campos: la promoción de la salud de los educandos; el apoyo a los niños de la calle y a los niños migrantes; el otorgamiento de becas y otros beneficios para el bienestar; la atención de alumnos con necesidades educativas especiales; la prevención de la adicción a drogas y la violencia. La inclusión de la perspectiva de género y la formación para la vida ciudadana y la democracia en los planes y programas de estudio es una meta relevante en todas nuestras participaciones.

Los medios de comunicación firmantes nos comprometemos a reforzar la participación informada de los diversos actores en el quehacer educativo; a promover el debate serio y responsable para avanzar en la concreción de una visión de consenso sobre la calidad de la educación; a difundir las mejores prácticas educativas y las mejores manifestaciones de la cultura.

(continuación)

7. Naturaleza y sentido del presente compromiso	El propósito de este Compromiso es dar impulso a un proceso de amplia participación de la sociedad en la tarea educativa. Queremos sustituir la práctica de los acuerdos meramente retóricos por un compromiso de trabajo efectivo entre todos los sectores interesados en elevar la calidad de la educación. Se trata de crear un amplio consenso respecto a los términos de la colaboración que se requiere para impulsar las adecuaciones que nos permitan alcanzar la educación que deseamos. Los acuerdos generales de este Compromiso habrán de concretarse en convenios específicos, los cuales se formalizarán a partir de ahora y de manera permanente.
---	--

Fuente: Elaboración propia con base en Compromiso Social por la Calidad de la Educación, recuperado de <https://es.scribd.com/document/35617282/compromiso-social-por-la-calidad-de-la-educacion>

Del CSCE no se habló ni se supo gran cosa, muchos creyeron que pasó a la historia sin pena ni gloria. Lo cierto es que se mantuvo, evolucionó, se transformó, se fortaleció; pasó de ser una declaración de intenciones de colaboración entre distintos sectores, a constituirse en una red bien articulada, activa, con representación de autoridades educativas federales y estatales, legisladores, padres de familia, sindicato magisterial, instituciones de nivel superior, principalmente privadas. Cuenta con un consejo, encabezado por Esteban Moctezuma Barragán, presidente de Fundación Azteca del Grupo Salinas. Cabe recordar que este personaje fue miembro del Partido Revolucionario Institucional, también Secretario de Gobernación y de Desarrollo Social durante el Sexenio de Ernesto Zedillo.

Entre los representantes de la sociedad civil del CSCE están Suma por la Educación, A Favor de lo Mejor, Fundación Televisa, Fundación Educar Uno, Empresarios por la Educación Básica, Fundación Merced, Fundación Azteca, Colegio Meyalli, Educar A.C., IBBY a leer México. También cuenta con la participación del SNTE y de la Unión Nacional de Padres de Familia, así como representantes de organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE). Entre las Instituciones de Educación Superior están el IPN y la UNAM, universidades privadas como el Tec de Monterrey, la

Universidad Anáhuac, Universidad Panamericana, Universidad Icel y la Universidad del Claustro de Sor Juana, además de la ANUIES y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). Los organismos empresariales están representados por Banamex, Concamin, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de la Comunicación, y desde luego, la Coparmex. En cuanto a los investigadores, algunos pertenecen al Instituto de Fomento e Investigación Educativa A.C. (IFIE), Innovación en la enseñanza de la Ciencia A.C., y el Centro de Estudios Educativos.

Después de promulgada la reforma constitucional en materia educativa, presentada por el gobierno de Enrique Peña Nieto, el CSCE propuso el siguiente eje estratégico: ‘Promoción’ y ‘Pronunciamiento’.

Cuadro 2. Propuestas del CSCE relacionadas con la reforma educativa 2013.

Promoción	Pronunciamiento
Posicionar en la agenda nacional y en las agendas de las entidades federativas, un diálogo equilibrado e informado entre los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, los maestros, los familiares de los alumnos, los académicos y los empresarios. Impulsar la participación social como una contribución ciudadana para configurar las escuelas como espacios formativos para la democracia, la productividad, el desarrollo sustentable, la equidad y las relaciones interculturales en los planos nacional e internacional. Inspirar y difundir innovaciones orientadas al aprendizaje de los alumnos, el desempeño docente y la gestión escolar para una vida saludable, responsable y solidaria.	Diseñar y desarrollar un “Observatorio ciudadano de la calidad de la educación” para conocer, comprender, evaluar y difundir la calidad de la educación que ofrece el Sistema Educativo Nacional. Vigilar y proponer mejoras a las políticas públicas y programas con un enfoque que sitúe a las escuelas en el centro del Sistema Educativo, y al aprendizaje como eje orientador del quehacer escolar. (Compromiso Social por la Calidad de la Educación, 2016).

Fuente: Elaboración propia con base en información del sitio web del CSCE.

Si bien el CSCE no se auto nombra como una red, cumple con todas las características que éstas tienen. Es una de las organizaciones más grandes del país que se ocupan del sector educativo, cuenta con la colaboración de diversos sectores como el empresarial, sector

público, universidades, organismos supranacionales, organizaciones del tercer sector, e incluso el sindicato magisterial.

Del 2002 a la fecha, ha sostenido reuniones con autoridades como el secretario de Educación Pública. En 2008, cuando se firmó la Alianza por la Calidad de la Educación, adquirieron notoriedad otras Organizaciones de la Sociedad Civil que posteriormente cobrarían mayor relevancia dentro del Sistema Educativo Nacional. Esto no causó mayor sorpresa, el camino en esta dirección había sido pavimentado por el CSCE.

A lo largo su existencia, los objetivos, integración y medios de acción del CSCE, se han fortalecido. Nuevos miembros se incorporaron, otros se retiraron, su composición se ha decantado.

Indudablemente, su creación marcó un parteaguas, señaló el camino a seguir en cuanto a la articulación, alianzas y negociaciones entre organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial, las instituciones públicas y las de educación superior e investigadores. En síntesis, perfiló un modo de relación entre actores ahora bastante extendido, al estilo de las grandes corporaciones empresariales.

Resulta curioso que algunos investigadores como Loyo (2010), involucrados directamente en estos procesos, consideraran el CSCE como un acto protocolario que no tuvo mayor trascendencia ni efectos perdurables en materia de política educativa, sino que estuvo más orientado a publicitar al SNTE. Los hechos aquí mencionados, dan cuenta de que esta apreciación es equivocada. Esta iniciativa goza de cabal salud, ha servido de modelo a otras redes y organismos para impulsar esquemas de vinculación y alianzas estratégicas en red.

Algunos ejemplos de redes que surgieron después del CSCE, son Muévete por la Educación y Suma por la Educación, cuya presidenta ejecutiva, Teresa Ortuño, es miembro del Partido Acción Nacional y senadora de dicho grupo parlamentario en las legislaturas LX y LXI (2006-2012).

Instancias gubernamentales también comenzaron a adoptar esta forma de organización en red. Un ejemplo es el Consejo Nacional

de Participación Social en la Educación (Conapase), que a su vez aloja a dos redes, la Red Nacional de Investigadores de la Participación Social en la Educación, creada en 2015 y conformada por un grupo de 18 investigadores, entre los que se encuentran Pedro Flores Crespo, Antonio Gómez Nashiki, Aurora Loyo Brambila, Alma Maldonado Maldonado, Claudia Santizo Rodall, Claudia Saucedo Ramos y Úrsula del Carmen Zurita Rivera.

La segunda red importante es Conapase-OSC, constituida por 13 OSC, entre las que se encuentran ACUDE, CIPAE, Coparmex, Crefal, Fundación EducarUno, ExEb, Flor y Canto, Fundación Educa, Fundación Talento, IBBY a leer México, La Vaca Independiente, Mejora tu escuela, y Proed.

En este proceso de rastreo inicial, el CCAE apareció como una de las organizaciones que a su vez, aglutinaba a un número considerable de otras organizaciones y personalidades públicas.

EL PROBLEMA

De acuerdo con los datos del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, en 2014 se contaba con 27 mil 18 actores sociales inscritos en todo el país. Esto muestra que las OSC son bastante numerosas además de diversas, de acuerdo con las actividades que realizan.

En el caso de las relacionadas con la educación, según información del entonces Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), en 2015 existían un total de 11 mil 252 OSC en activo que identifican su objeto social con la palabra educación. Sin embargo, esto no significa que sean reconocidas por la ciudadanía. Además, la mayoría son organizaciones pequeñas que no ocupan un lugar dentro de la esfera pública y tampoco cuentan con los recursos, las estrategias y la influencia política suficiente para darse a conocer por sí solas. Sin embargo, a partir de los últimos 17 años, comenzaron a surgir diversas redes de OSC (Ramírez, 2015), cuyo objeto de interés es la educación pública.

Con la finalidad de conocer cuál es el papel de estas redes en la conducción de la educación pública, se eligió el caso de la red de redes conocida como CCAE. Las preguntas que se plantearon fueron: ¿Cuándo y por qué surge el CCAE? ¿quienes lo componen y cuáles son sus objetivos?, ¿cómo se interrelacionan las distintas OSC educativas que forman parte del CCAE y cuál es la magnitud de su presencia?, ¿qué propuestas y acciones ha realizado desde su integración a la fecha?, y ¿cuál es su ámbito de influencia del CCAE dentro del Sistema Educativo Nacional?

El objetivo es analizar la integración y funcionamiento de la *red de redes* CCAE, sus propósitos, acciones que impulsa, y principalmente, quiénes la integran y cómo se relacionan sus miembros para influir en la conducción de la educación pública en México.

Enfoque teórico metodológico

En este apartado se describen brevemente los referentes teórico metodológicos utilizados, los cuales han sido organizados en dos grandes ejes: el discurso de la gobernanza como fundamento justificatorio de la participación ciudadana en los asuntos públicos, destacando la denominada gobernanza corporativa, enfoque que privilegia la organización en red como el medio más efectivo para involucrar a diferentes actores y sectores sociales en la toma de decisiones y en la intervención de asuntos de interés público, como es la educación. En segundo término, se exponen los elementos fundamentales del análisis de redes (ARS), cuyo uso es común en diversas disciplinas.

EL DISCURSO DE LA GOBERNANZA Y LA ORGANIZACIÓN EN RED

A partir de los últimos años, en México, han comenzado a surgir las denominadas Redes de OSC. Según Ramírez (2015, p. 14) “en el campo de las ciencias sociales, el término *red* se utiliza para referirse a grupos de personas u organizaciones que interaccionan y

se interrelacionan de alguna manera”. De este modo, para el caso de las OSC el formar parte de una red puede beneficiar y mejorar sus sistemas de cooperación y así poder conseguir sus propios fines e intereses y potenciar los de las otras organizaciones que forman parte de la red.

La forma de articulación en *red* que se ha venido acrecentando, permite el debate de algunos elementos conceptuales como de sociedad civil, de suyo polémico. Al respecto, Olvera (2015) nos recuerda que ese ente difuso llamado sociedad civil, no es un actor colectivo y homogéneo, al contrario, está compuesto por un conjunto heterogéneo de actores sociales, con frecuencia opuestos entre sí, que actúan en diferentes espacios públicos y cuentan con sus propios canales de articulación con los sistemas político y económico, tienden a autodefinirse como organizaciones sin fines de lucro que buscan servir de contrapeso social entre el Estado y el mercado, defender derechos y ejercer la cultura de la tolerancia. Sin embargo, esto no resuelve ni aclara la cuestión del modo específico de relación que establecen con los sistemas político y económico. Existe el riesgo de la antipolítica, es decir, de alimentar la idea de que el Estado debe ser reducido a su mínima expresión institucional y que los actores políticos son dignos de desconfianza por definición. En este sentido, las relaciones entre sociedad civil y sistemas político y económico no son reducibles a un modelo único, la propia heterogeneidad conlleva la existencia de formas diversas de relación. En cuanto a su composición, es variable de acuerdo al contexto y las condiciones históricas específicas de su formación y desarrollo.

Con respecto a la gobernanza, Rhodes (1997) señala que ésta alude a la participación de diversos actores organizados en *red*, instituciones y recursos de los mercados y la sociedad organizada. Según este autor, a menor legitimidad y recursos por parte del Estado, más *redes*. Pero como señala Geddes (2005), un crítico de Rhodes, el incremento de las redes en el gobierno se puede interpretar como un proceso neoliberal de privatización de la política, sobre todo cuando organismos supranacionales toman la batuta en la definición de las

relaciones y las estrategias de intervención. En este sentido, Estévez va aún más lejos en la crítica, al señalar que “lo que importa en última instancia en el caso de la gobernanza, es el mantenimiento del orden capitalista y no el fomento de la participación democrática. La gobernanza no trata de participación popular, ni de transformaciones sociales, sino de solución de problemas y de negociación entre sectores interesados” (Estévez, 2008, p. 48).

A partir del discurso de la gobernanza, una gran cantidad de OSC relacionadas directa o indirectamente con empresas del sector privado, han comenzado a tener cada vez mayor injerencia en asuntos de política educativa y educación pública, encontrando en la articulación en red una formula eficaz que les permite mostrarse como actores de mayor magnitud y por lo tanto con una voz más fuerte que la de organizaciones que trabajan por cuenta propia.

La historia reciente de la educación en México se caracteriza por una diversificación en la composición de los actores y grupos sociales involucrados en el sector educativo, también por la firma de pactos y acuerdos políticos que han hecho facilitado su intervención.

El Análisis de *Redes Sociales* (ARS)

El Análisis de Redes Sociales (ARS) es una herramienta que permite conocer las interacciones entre cualquier clase de actores, así como estudiar las estructuras relacionales que asumen las redes, en este caso las de OSC como nuevos sujetos sociales activos en la toma de decisiones públicas dentro del Sistema Educativo Nacional.

Una red social de acuerdo con Aguirre (2011), es una estructura compuesta por un conjunto finito de actores y configurada en torno a una serie de relaciones entre ellos, que se puede representar en forma de uno o varios grafos, los cuales se componen de nodos que representan actores, y aristas que representan las relaciones entre ellos. Este mismo autor afirma que el objeto de estudio del ARS son las redes sociales, su morfología, sus patrones de comportamiento

general y su relación dialógica con los individuos que las componen. Clark (2006, p. 4) por su parte, sostiene que:

Para comprender estas relaciones se ha desarrollado el Análisis de *Redes Sociales*, que cuenta con dos enfoques principales, los actores y las relaciones que existen entre ellos en cierto contexto social. Estos enfoques ayudan a comprender la influencia de la posición en que un actor se encuentre dentro la *red* para tener acceso a los recursos como bienes, capitales e información

Según Wellman (1983), son cinco principios generales que han de guiar el trabajo analítico estructural de las redes sociales en una gran variedad de áreas sustantivas: las relaciones sociales estructuradas son una fuente más poderosa de explicación sociológica que los atributos personales de los miembros de un sistema. Wellman realiza un desarrollo exhaustivo sobre las diferencias entre el análisis atributivo y el relacional (que ya se ha comentado); las normas emergen de la localización de las relaciones sociales en los sistemas estructurados; las estructuras sociales determinan la operación de las relaciones diádicas o relaciones a pares; el mundo está compuesto de redes, no de grupos; los métodos estructurales complementan y suplen los métodos individualistas.

Los elementos centrales de las redes sociales entonces, son los actores y las relaciones. En el ARS, los actores están representados por nodos, y las conexiones que existen entre ellos se denominan vínculos; se utilizan algunos conceptos particulares.

Velázquez y Aguilar (2005) plantean una tabla con algunos de los conceptos más utilizados que se presenta a continuación:

Cuadro 3. Conceptos utilizados para el ARS.

Concepto	Definición
Red	Grupo de individuos que, en forma agrupada o individual, se relacionan con otros con un fin específico.
Grafo	Nombre técnico del gráfico de una red.

<i>Nodos</i>	Los nodos o actores son las personas o grupos de personas que se encuentran en torno a un objetivo común.
<i>Tamaño de la red</i>	La suma de todos los nodos o actores representa el tamaño de la red.
<i>Vínculo</i>	Los vínculos son los lazos que existen entre dos o más nodos. Los vínculos o relaciones se representan con líneas.
<i>Nodo suelto</i>	Nodo o actor que no tiene ningún tipo de vínculo con otro.
<i>Matriz</i>	Conjunto rectangular de elementos dispuestos en líneas horizontales (filas) y verticales (columnas).
<i>Ucinet</i>	Programa compresivo para el análisis de redes sociales y otros atributos. El programa contiene docenas de rutinas analíticas para redes. Permite el análisis general y multivariado, contiene herramientas para crear escalas multidimensionales.
<i>NetDraw</i>	Programa utilizado para graficar redes sociales. Usa diferentes tipos de algoritmos para generar gráficos en segunda y tercera dimensión. NetDraw es capaz de leer archivos generados por Ucinet. Los gráficos que genera pueden ser guardados en diversos formatos (BMP, WMF, JPG).
<i>Atributos</i>	Características de los nodos, las cuales permiten identificar a cada actor o grupo de actores dentro de una red.

Fuente: Velázquez y Aguilar, 2005.

Para poder hacer aseveraciones más acertadas de las características de la red y cada uno de sus componentes, es necesario analizar las redes utilizando cierto tipo de indicadores útiles, según el interés del investigador. A continuación, se muestran algunos de los principales indicadores en el Análisis de Redes Sociales:

- La densidad muestra el valor en porcentaje de la densidad de red, es decir, señala la alta o baja conectividad de la red, es una medida expresada en porcentaje del cociente entre el número de relaciones existentes con las posibles. Se obtiene dividiendo el número de relaciones existentes entre las posibles y multiplicado por 100. El cálculo del total de relaciones posibles se hace multiplicando el número total de nodos por el número total de nodos menos uno.
- El grado de centralidad es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido. Por otro lado, existe

también el índice de centralización, una condición especial en la que un actor ejerce un papel claramente central al estar conectado con todos los nodos, los cuales necesitan pasar por el nodo central para conectarse con otros.

- El grado de intermediación es la posibilidad que tiene un nodo para intermediar las comunicaciones entre pares de nodos. A estos nodos se les conoce también como actores puente.
- Otro de los indicadores en el ARS es el grado de cercanía, que es la capacidad que tiene un *nodo* para llegar a todos los actores de una *red*, se calcula al contar todas las distancias de un actor para llegar a los demás.

En este caso, para mostrar la dimensión y estructura del CCAE y los diversos vínculos que tiene con distintas organizaciones y redes, primero se realizó un mapeo de las OSC y Redes de OSC educativas que integran la red de redes denominada CCAE, ubicando y consultando cada una de las páginas web de las organizaciones. Esto permitió sistematizar las características de las principales organizaciones que forman parte del CCAE, sus objetivos e integrantes. La caracterización gráfica de los integrantes se realizó de acuerdo a los siguientes atributos de cada miembro primario y secundario de la red de redes.

Cuadro 4. Simbología utilizada.

Tipo de organización	Color
Asociación civil o Fundación	Rojo
Empresa	Rosa
Organismo Supranacional	Negro
Sector Público	Azul
Escuela	Amarillo
Sindicato, Confederación u otras modalidades organizativas	Morado
Red de OSC	Verde
Personas físicas	Gris

ORIGEN E INTEGRANTES PRIMARIOS DEL CCAE

Luego de la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, parecía que el gobierno federal optaba por regresar al esquema de alianzas con actores políticos tradicionales, como gobernadores, autoridades educativas y sindicato. Así fue interpretada la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en 2008, celebrada entre, el entonces presidente, Felipe Calderón Hinojosa y la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo. Dos semanas después, surgió el *Consejo Ciudadano Autónomo para el Seguimiento y Contraloría Social de la Alianza por la Calidad de la Educación*, conformado por 12 asociaciones civiles y representantes de padres de familia:

- Incidencia Civil en la Educación
- Suma por la Educación A.C.
- Servicios a la Juventud A.C.
- Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.
- Red por la Educación

Organizaciones de la Sociedad Civil invitadas:

- Transparencia Mexicana A. C.
- Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A.C.
- Unión Nacional de Padres de Familia A.C.
- Excelencia Educativa (Excelduc) A.C.
- Grupo Loga S.C.
- Instituto de Fomento e Investigación Educativa (IFIE)
- Mexicanos Primero Visión 2030 A.C.

En una nota periodística se reportó que:

“Al dar a conocer este organismo ciudadano los integrantes calificaron el acuerdo entre la SEP y el SNTE como un paso significativo en la dirección correcta, la Alianza celebrada entre el gobierno federal y una representación

importante de los docentes del país, sin embargo, consideraron que es indispensable que exista un órgano externo, social independiente, que le dé certidumbre” (Martínez, 21 de mayo de 2008).

Es posible observar que el Consejo respaldaba las acciones emprendidas entre la SEP y la SNTE además de los actores empresariales que también formaron parte de la Alianza por la Calidad de la Educación. Una situación que resulta un tanto contradictoria ya que cuatro años más tarde, el mismo CCAE junto con diversas organizaciones participantes en 2008, argumentarían la necesidad de disminuir el poder del SNTE para recuperar la rectoría del Estado.

Según Ornelas (2012), el sindicato magisterial ignoró la constitución del Consejo mientras que Josefina Vázquez Mota, quien en ese entonces era la titular de la SEP, lo aceptó, con algunas reservas ya que, al presentar un escrito en un foro público junto con los representantes de la OCDE, resaltó las palabras de apoyo del Consejo, pero omitió el planteamiento de participar como un órgano de propuesta crítica, evaluación y seguimiento no subordinado.

El Consejo se constituyó formalmente en octubre de 2008 bajo el nombre de Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación. Para ese momento sus objetivos se ampliaron, ya no tenía únicamente como finalidad monitorear lo que ocurría con la Alianza por la Calidad de la Educación. En su sitio web se define como:

Una *red de redes*, una asamblea de organizaciones de la sociedad civil que sostienen un compromiso público y común de participar decididamente en todo lo que contribuya a que todas y todos ejerzan en plenitud su derecho a la educación de calidad. Es un mecanismo de coordinación para la reflexión y la acción colectiva, en el que cada organización y persona conserva su identidad distintiva, se reserva la iniciativa propia y se suma en cada ocasión a las tareas comunes sobre una base voluntaria y a partir de su identificación con los principios del CCAE, entendidos como base mínima común para la participación desde la pluralidad (CCAÉ, 2015).

Servir como instancia de coordinación y comunicación entre las organizaciones y redes, para generar propuestas de incidencia de política pública educativa de manera autónoma y crítica a través de espacios de reflexión, análisis y divulgación, es su misión.

Su visión: ser el principal portavoz de la sociedad civil organizada ante las autoridades y otros actores vinculados al tema educativo, para impulsar cambios que favorezcan el derecho a una educación de calidad. Sus objetivos:

- Impulsar el diálogo y el acuerdo en procesos plurales, autónomos e incluyentes, que den voz a los ciudadanos en la toma de decisiones educativas.
- Desarrollar propuestas para incidir en las políticas educativas y para contribuir en la transparencia y rendición de cuentas en la materia.
- Reflexionar y analizar temas relevantes o coyunturales en materia educativa.
- Dar seguimiento a procesos y programas de mejora educativa.
- Realizar y fomentar una comunicación oportuna, clara y puntual a la sociedad sobre los conceptos centrales, los avances y las limitaciones del ejercicio del derecho a la educación.

Actualmente, esta Red está conformada por 13 miembros, 9 de los cuales también son redes, el resto son OSC, Instituciones de Asistencia Privada (IAP) y Asociaciones Civiles (A.C.). Veamos cuáles son las características generales de cada una.

Red Educativa Ciudadana (Redu)

El proyecto Red Educativa Ciudadana (Redu) es una iniciativa de la Unión Social de Empresarios de México que surge en 2010 como una plataforma en internet dirigida a todo aquel interesado en la educación en México, como padres de familia, estudiantes, maestros, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas; promueve y vincula iniciativas educativas que surgen de la

sociedad civil con el fin de potencializarlas, difundirlas y compartir su experiencia. La idea es dar a conocer estas iniciativas, cuya labor no siempre tiene el impacto ni el alcance que debería tener. Fomentar también una cultura ciudadana de participación, en donde el ciudadano se involucre”. Está conformada por más de 75 miembros entre asociaciones civiles, fundaciones, instituciones educativas y algunos organismos internacionales como la OEI, UNESCO, y el BID.

Redu no tiene iniciativas educativas propias, todas provienen son de las personas y entidades vinculadas, los contenidos deben estar dirigidos esencialmente a favor de la calidad educativa. Todas las iniciativas que se transmiten en Redu deben ser propositivas, sin alguna propaganda partidista o religiosa.

Empresarios por la Educación Básica (ExEB)

Es una organización integrada por más de 25 patrocinadores que en su mayoría son empresas privadas y fundaciones. Surge en 2005, describe como misión: impulsar una educación básica de excelencia en todos los niños y jóvenes, para lograr el bienestar social de la población y la competitividad que requiere urgentemente México. Y su visión: mediante la movilización social, se proveerán las alianzas y sinergias entre los sectores público y privado para poder incidir en las políticas educativas nacionales, abriendo un espacio de diálogo y colaboración con la única meta en común: promover la Educación Básica con calidad y equidad.

Entre las acciones que han realizado en materia educativa en los últimos años destacan; Modelo de autogestión escolar además de la Especialización en Mejora Académica, constituida por los siguientes cursos: Creación de Recursos Didácticos con Herramientas Digitales, Estrategias Orientadas al Aprendizaje TIC y Educación. La Secretaría de Educación Pública emitió el Acuerdo 592 reconociendo que Fundación ExEb incide en la política educativa federal. Cabe señalar que, para el desarrollo de estos trabajos, contó con el apoyo económico de la subsecretaría de Educación Básica, cuando el yerno de Elba Esther Gordillo era titular.

Fundación SM

Surge en España en 1977, posteriormente se crea una filial en México en el año 2008; sus objetivos son hacer llegar la cultura y la educación a los grupos más desfavorecidos. Promueve la integración de todos los sectores sociales y la formación y especialización del personal docente. Su proyecto principal tiene por título “Educar lo es todo”, a través del cual ofrece apoyo a proyectos educativos o culturales encaminados a mejorar las oportunidades de los menores y jóvenes en situación o riesgo de exclusión social, promovidos por organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro.

Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C. (IFIE)

Fundado en 1988, se define como una institución privada, independiente, no lucrativa. Su misión es contribuir al mejoramiento continuo de la educación pública y privada en México, mediante investigaciones que aporten elementos de juicio y coadyuven a la formación de consensos para la puesta en práctica de los cambios e innovaciones que exige la excelencia educativa a nivel nacional. Tiene como propósito influir en; las políticas públicas educativas, la toma de decisiones al más alto nivel, la creación de nuevas instituciones, y la formación de una opinión pública exigente e informada, en los últimos años se han dedicado a realizar algunos estudios y encuestas sobre los resultados de la educación básica en las pruebas estandarizadas, además de aparecer realizando algunas declaraciones defendiendo la viabilidad de la reforma educativa actual ante los medios de comunicación.

Instituto Promotor para la Educación del Estado de Chihuahua A.C.

Creado en 2005, tiene la misión de fortalecer la participación proactiva de la sociedad civil y del sector educativo, en la mejora sustancial de la calidad de la educación básica del Estado de Chihuahua. Está constituido por 28 asociados, entre asociaciones civiles, universidades, fundaciones y secciones del SNTE. Su programa

principal es Proforma (Programa de Formación Continua del Magisterio para la Innovación Continua de la Práctica Docente), que es un diplomado dirigido a supervisores, directores, subdirectores y ATP's, de educación básica en el estado de Chihuahua.

Red por la Educación

Forma parte de las redes creadas por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). Tiene como misión promover la vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los sectores público y privado, a través de la innovación, investigación, inclusión, implementación e incidencia en políticas públicas, para enriquecer la calidad educativa de la sociedad en México. Red por la Educación del Cemefi está conformada por 19 OSC, Alianza por la Educación, Salud y Desarrollo Comunitario, A.C. (Aledusad), Alianza de Maestros, A.C., Casa Hogar de las Niñas de Tlahuac, Clima, A.C., Fonabec, A.C., Fundación Educa México, A.C., Fundación Escuela, Bancaria y Comercial, A.C. (EBC), Fundación México Vivo, A.C., Fundación, ProAcceso Eco, A.C., Fundación Unidos para Prevenir, A.C., Instituto de Educación Integral, I.A.P., Instituto Mexicano por la Excelencia Educativa, A.C. (Exeleduc), Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C. (IMASE), Kaira por tu bienestar, Peraj-México, ProEducación, Talento Educativo, y Telar Social.

Estas asociaciones civiles tienen como objeto social la educación, realizan actividades como son Talleres y sesiones con organizaciones que son miembros de la Red.

Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase)

Es una Asociación Civil conformada por más de 120 asociados, entre fundaciones, empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas y personas físicas, en su mayoría del estado de Baja California. Se autodefine como observador ciudadano por la educación sin fines de lucro. Esta coalición surge en 2006 con la misión de "Participar corresponsablemente con el estado y la sociedad en la promoción, fomento y salvaguarda de la calidad de la educación y

de la formación integral de la persona en los centros e instituciones educativas y sociales”.

Mexicanos Primero (MP)

Se autodefine como una organización civil que tiene como misión impulsar el entendimiento y la corresponsabilidad en torno a las prioridades nacionales, comenzando por la educación. Actualmente es una de las organizaciones con mayor presencia mediática e influencia dentro de la toma de decisiones públicas. En los últimos años se han dedicado a realizar o financiar investigaciones en materia educativa, además de crear campañas e iniciativas como: *Justicia para Oaxaca*; *Yo sí creo en los maestros*; *10 compromisos por la educación nacional con equidad y calidad* y *¡Anular acuerdos con la CNTE!*

En 2012, crea el sitio web <http://www.arenaelectoral.com/>, con la finalidad de evaluar las propuestas de los candidatos presidenciales. Llama la atención el hecho de que en la evaluación de las propuestas educativas del entonces candidato, Enrique Peña Nieto, la evaluación más alta (8.2) fue otorgada por el director de Mexicanos Primero.

SERAJ

Representa a la Red ICAE (Red Nacional por la Inclusión y la Calidad en la Educación) dentro del CCAE. Nace en 1985, promueve el derecho a la educación incluyente, equitativa y de calidad para todos y todas, mediante acciones especializadas que se articulan para incidir en política pública educativa en los tres niveles de gobierno, ante el gobierno federal y los diferentes gobiernos estatales. Está conformada por 39 organizaciones entre asociaciones civiles, fundaciones, e instituciones públicas.

Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C. (Exelduc)

Es una organización que ofrece recursos de formación y actualización presenciales y en línea, desde conferencias, cursos talleres breves o diplomados. Su misión es “promover la mejora continua

en la calidad de la educación, facilitando el crecimiento personal y profesional” de docentes frente a grupo, directores escolares, jefes de enseñanza, supervisores, jefes de sector, padres de familia, e incluso niños y jóvenes. Mantiene alianzas con diversas asociaciones civiles, empresas privadas, fundaciones, e instituciones públicas.

Alianza de Maestros

Creada en 1988, se dedica a realizar encuentros nacionales, regionales, diplomados de diferentes tópicos, cursos y talleres en toda la República. Colabora en diferentes iniciativas cívicas, sociales, culturales y educativas como el Consejo Educativo del Distrito Federal, A favor de lo mejor, Coordinadora Ciudadana, Comisión de Educación de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Coparmex, CCE, Sedesol, secretarías de Educación de Guanajuato y de Morelos. Sin declararse abiertamente como religiosa, por sus vínculos e información anti-aborto y a favor de la familia que difunde en su página de facebook (<https://www.facebook.com/alianzademaestros.AC>), por otro lado se presume que lo es.

Suma por la Educación

Es una red de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la educación; creada en 2006, su consejo consultivo se encuentra integrado por directores generales de organizaciones empresariales como Coparmex, Fundemex, Noriega editores, así como ex secretarios de educación estatal, investigadores del CIDE y de México Evalúa. Han creado talleres y capacitado a docentes, padres de familia y directivos en temas de valores y emprendedurismo. También han promovido iniciativas y movimientos como *Juntos por la Educación*, *Por el México que Merecemos* y *el Ojo Ciudadano*.

Proeducación I.A.P.

Se crea en 1997, con la misión de contribuir a mejorar la calidad de la educación que reciben los niños en las escuelas primarias públicas a través del desarrollo integral de la comunidad educativa.

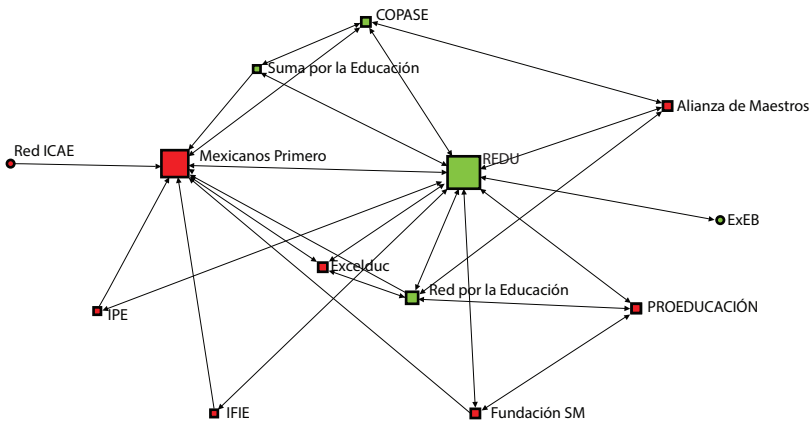
Cuentan con un modelo de intervención escolar, compuesto por siete programas: Aprendizaje permanente, Participación y ciudadanía, Fomento a la lectura, Desarrollo tecnológico, Prevención y desarrollo humano, Vida y nutrición saludable, Medio ambiente. Tiene vínculo con más de 30 organizaciones, entre asociaciones civiles, fundaciones, universidades, e instituciones públicas.

En 2015 gracias una investigación periodística de la revista Nexos, denunció la opacidad en cuanto a rendición de cuentas por parte de Proacceso. Dicha investigación señala que la organización recibió seis años atrás donaciones de parte del Gobierno Federal y del Estado de México que ascendían aproximadamente a mil 700 millones de pesos. Hasta donde se sabe, ninguna de las autoridades implicadas solicitó una rendición de cuentas sobre el uso de dichos recursos públicos.

ESTRUCTURA Y VÍNCULOS DEL CCAE

A continuación, se muestra la representación gráfica de la estructura y vínculos que existen entre cada uno de los 13 miembros que constituyen el CCAE. Cada nodo del grafo representa a un miembro del consejo y los vínculos que se observan entre sí son de colaboración, dentro de esta red que se denominará primaria ya que únicamente incluye a los colaboradores directos de la red. Esto no quiere decir que esta sea la magnitud de la misma, ya que cada uno de los actores representados cuentan con otro número importante de vínculos o colaboradores, de los que se dará muestra más adelante.

Diagrama I. Estructura del CCAÉ (miembros directos por grado de centralidad).



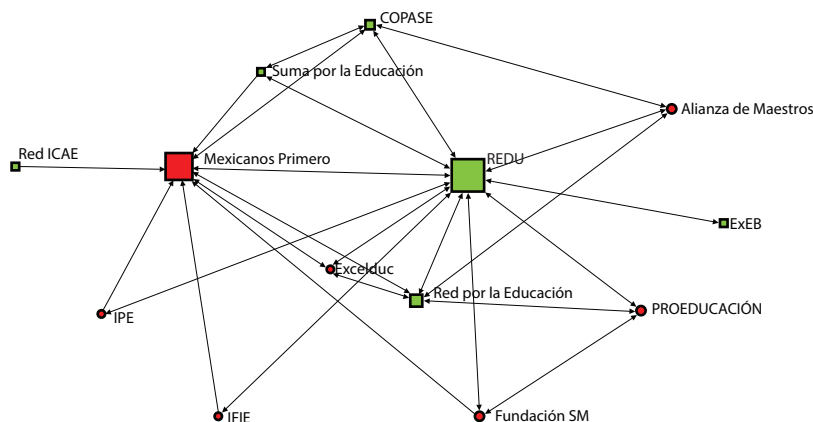
Fuente: Elaboración propia.

En el diagrama anterior se observa cuáles son los nodos que cuentan con mayor cantidad de vínculos dentro de la red, ha esto se le denomina grado de centralidad y se ve representado por medio del tamaño de cada uno de los nodos, siendo así los nodos de mayor tamaño los que tienen más vínculos con los demás miembros.

Redu y Mexicanos Primero son los nodos con mayor grado de centralidad, sin embargo, la primera es una red que funge principalmente, como una plataforma en la que se exponen ideas y proyectos de las diversas redes y organizaciones de la sociedad civil que influyen en la educación pública.

Por otro lado, Mexicanos Primero aparece como la organización que cuenta con mayor cantidad de colaboraciones directas, es decir, con nueve de los doce actores más que conforman la red de redes. Las organizaciones que tienen menor número de vínculos dentro de los 13 nodos del CCAÉ son la Red ICAE y Empresarios por la Educación Básica, aunque eso no implica que no tengan relevancia dentro de la educación pública, debido a que ambas cuentan con una gran cantidad de vínculos y una importante presencia dentro de la educación pública.

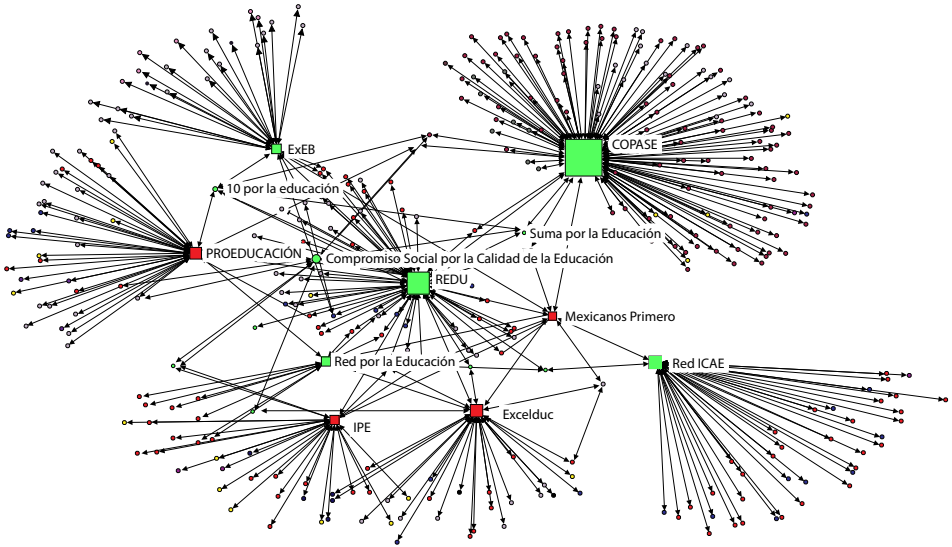
Diagrama 2. Miembros directos del CCAE por grado de intermediación.



Fuente: Elaboración propia.

En el diagrama 2, el tamaño de los nodos representa el grado de intermediación, entendida como la posibilidad que tiene un actor de controlar la comunicación entre pares. En este diagrama pueden apreciarse algunos cambios con relación al diagrama 1, ya que, si bien Redu y Mexicanos Primero son los nodos de mayor volumen, los demás muestran mayor variación, como el caso de la Red por la Educación o Copase. Esto se debe a que, aun cuando tienen un considerable número de vínculos con otros actores, esto no representa una posibilidad tan amplia de influencia como en el caso de Redu o Mexicanos Primero.

Cobra de nuevo relevancia Mexicanos Primero, ya que no sólo cuenta con un buen número de vínculos dentro de la red, sino que también funge como puente de comunicación entre varios miembros del CCAE, y siendo una de las organizaciones más activas y con mayor presencia mediática, es posible considerarla como el miembro con mayor influencia y apoyo dentro del CCAE.

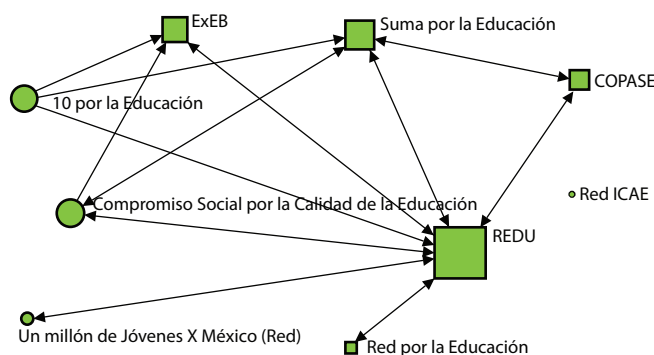
Diagrama 3. Integrantes primarios y secundarios

Fuente: Elaboración propia.

Los actores con mayor centralidad dentro del CCAÉ son: Proeducación, Redu, Red ICAE, Mexicanos Primero, Suma por la Educación, Excelduc, ExEB, 10 por la educación, IPE, el CSCE, y la Copase. Sin embargo, este último es ligeramente distinto a los demás, ya que se encuentra constituido en su mayoría por organizaciones locales ubicadas en Baja California, así como por personas físicas, de modo que, a pesar de ser el nodo de mayor tamaño, su presencia a nivel nacional no es tan notoria como la de ExEB o Mexicanos Primero, por mencionar algunos.

En cuanto a los vínculos, el siguiente diagrama muestra únicamente los que existen entre las redes que forman parte del CCAÉ.

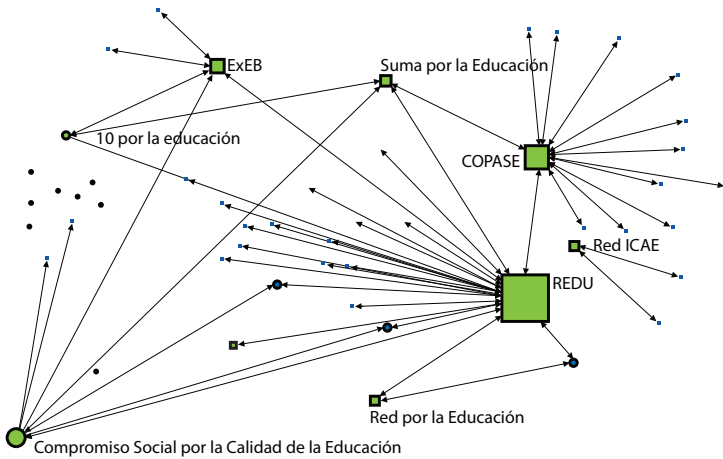
Diagrama 4. Vínculos entre las redes al interior del CCAE.



Fuente: Elaboración propia.

Son nueve las redes que forman parte del CCAE. El tamaño de los nodos define su centralidad, con base en la cantidad de vínculos que tienen con sus pares; los nodos en forma de cuadro son los miembros primarios del Consejo, y los círculos son los miembros secundarios; el único nodo suelto que se encuentra en esta red es el que representa a la Red ICAE, esto debido a que no se encontró algún tipo de relación directa con las demás redes miembros del CCAE. Por el hecho de formar parte del mismo consejo, cabe suponer que, de algún modo, existe algún tipo de vínculo, pero este no se vio representado gráficamente al generar los grafos.

El CCAE está conformado por distintos tipos de organizaciones, entre ellas 43 de carácter empresarial, la mayoría de las cuales se vinculan a su vez con las redes que forman parte del Consejo, como se muestra a continuación.

Diagrama 5. Organizaciones empresariales en el CCAE.

Fuente: Elaboración propia.

En el diagrama 5 se muestra la amplia representación del sector empresarial dentro del CCAE; destacan los vínculos que este sector tiene con algunas redes de organizaciones de la sociedad civil como es Red por la Educación, Suma por la Educación o el CSCE, además por supuesto, de redes como Exeb y Redu. Cabe destacar la amplia presencia de estas empresas dentro del CCAE, siendo este un consejo dedicado a “mejorar la calidad de la educación” sin aparentemente otros fines ajenos a éste, o al menos ese es el argumento principal en el discurso.

Como se mencionó antes, el CSCE de la Educación se ha constituido como una red sólida, e incluso es una de las redes de organizaciones de la sociedad civil más relevantes dentro del CCAE, aún a pesar de no ser uno de los 13 miembros directos, cuenta con diversos vínculos con organizaciones de diferente carácter, como empresas privadas, OSC, e incluso la participación de la SEP.

Como se puede observar en los distintos análisis de los grafos presentados, destaca la participación de Mexicanos Primero como un actor preponderante dentro del CCAE, junto con otras organizaciones de base empresarial; todas comparten como su razón de

ser, mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, vale la pena realizar algunas conjeturas respecto al evidente interés insistente del sector empresarial en participar en la formulación e implementación de políticas y programas educativos.

Según los parámetros de lo que se considera una educación de calidad, establecidos por organismos supranacionales como el Banco Mundial, resulta necesaria la incorporación del sector privado en la toma de decisiones y desarrollo de políticas educativas de un país, con la finalidad de fomentar la noción no explícita de la aceptación del capitalismo como el modelo económico por excelencia, aunado a la idea de la competencia como el único vehículo para la mejora de cualquier sistema. En este sentido, es posible identificar una clara tendencia de privatización que como señalan Verger y Bonal (2012, p. 13), consiste en “la introducción de normas, reglas y mecanismos de mercado en el mundo de la educación, como la competencia, la elección o los incentivos basados en resultados”.

No obstante, y más allá de la lógica de mercado, existen otros fines e intereses del sector privado que explican su creciente interés en la educación. Uno de ellos es la relevancia que la educación tiene en la sociedad (Navarro, 2009), la educación no solo como oportunidad de negocios, sino también como un espacio para formar a niños y jóvenes de acuerdo con su visión del mundo.

Estas formas de articulación en red comenzaron hace poco a cobrar relevancia en el sector público y en particular, en la educación. Pero no hay que olvidar que en el sector empresarial, las redes son un medio de gestión que conocen desde hace tiempo y saben manejarlo muy bien.

NIVELES DE INCIDENCIA

Como se mencionó anteriormente, un factor importante para lograr una educación de calidad, según el Banco Mundial, es incorporar al sector privado en la toma de decisiones y en el desarrollo

de políticas educativas de un país. A tono con esta idea, algunas de las redes de OSC que forman parte del CCAÉ mantienen estrategias de fuerte incidencia en diversos niveles y aspectos de la educación pública nacional. En el nivel operativo, lo hacen por medio del desarrollo e implementación de programas educativos en escuelas públicas; imparten cursos, talleres y programas de capacitación dirigidos a profesores, directivos y supervisores en la mayoría de los casos.

Otro de los niveles de incidencia es el de la cooperación directa de estas redes con autoridades educativas estatales en diversas actividades. También han participado en la formulación de políticas educativas a nivel nacional y formulado diversas exigencias a las autoridades educativas y tomadores de decisiones, mismas que luego se han convertido en acciones de gobierno.

Un tercer nivel o plano de incidencia es la formación de una opinión pública favorable a sus propuestas mediante campañas en medios masivos. Este tipo de acciones le permiten ampliar su influencia directa en generosos segmentos de la población. Una característica de estas campañas mediáticas es la formulación de exigencias que parecen órdenes. También recurren a ellas para legitimar las propuestas del gobierno. Fue el caso de la reforma educativa y la aplicación de la cuestionada evaluación docente del gobierno de Enrique Peña, complemento de la serie de campañas de descalificación de los maestros que no están a favor de lo que dicta el poder federal.

Muestra de ello son las campañas *#MejoresDocentes* y *Yo sí #CreoEnLosMaestros*. En la primera destaca una apologética concepción de la evaluación como la panacea del Sistema Educativo Nacional; en la segunda, pretenden mostrar apoyo hacia los docentes afectados por los yerros de las autoridades y administraciones educativas locales en la instrumentación de la evaluación, cuando antes descalificaron a los docentes que están en contra de la evaluación, señalando como buenos maestros, únicamente a aquellos que sí se someten a la misma.

Ahora bien, con respecto a la participación de OSC pequeñas, ésta resulta fundamental para mantener la estructura de la red de redes, ya que además del volumen y la capacidad que brindan de llegar a distintos sitios alrededor de la República, al aparecer como firmantes en distintos desplegados o exigencias, adquieren mayor presencia y fortaleza ante las redes u organizaciones relevantes. Además, comúnmente logran tratos o acuerdos en los que las organizaciones más grandes ofrecen apoyo y asesorías para la obtención de recursos o su fortalecimiento interno, a cambio de la utilización de su nombre para mostrar un amplio consenso ante la opinión pública.

En poco tiempo, el CCAE ha adquirido gran relevancia e influencia, al grado que, como suele decirse coloquialmente, *su palabra es ley*. La comparación entre las exigencias del CCAE publicadas en el desplegado *La sociedad toma la palabra* en 2009, y los ejes estratégicos de la Reforma Educativa 2012-2013, parecen confirmarlo.

Cuadro 5. Comparación entre propuestas del CCAE y reforma educativa 2012-2013.

La sociedad toma la palabra (2009)	Reforma educativa (2012-2013)
Pedimos un padrón único y publicado que aclare cuántos maestros hay frente a grupo...	Creación del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).
Queremos evidencia, revisable por cualquier ciudadano, de que el proceso de asignación fue concluido en las diferentes entidades federativas.	Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente.
Exigimos que el Organismo que evalúe y certifique con transparencia el desarrollo de las competencias docentes, cuente con la independencia y capacidad técnica...	Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
Demandamos un esquema completo de ingreso al servicio educativo que incluya Concurso de Oposición obligatorio para los Directores, Supervisores, Jefes de Sector y Asesores Técnico Pedagógicos.	Concursos de promoción para directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos en educación básica y media superior.

Exigimos que los maestros que mejor hacen su trabajo ingresen a un sistema de incentivos equitativos y orientados a la mejora continua, modificando la Carrera Magisterial.	Programa de Promoción en la Función por Incentivos en educación básica y media superior y el Programa de Promoción en la Función con Cambio de Categoría en educación media superior.
Exigimos que se establezca de manera obligatoria la formación continua de los docentes y su certificación universal y periódica que asegura la calidad de la enseñanza.	Programas de evaluación del desempeño y permanencia en el servicio.

Fuente: Elaboración propia, con base en el desplegado *La sociedad civil toma la palabra por el derecho a la educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes de México* del CCAE, publicado el 16 de febrero de 2009 en el diario *Reforma*.

CONCLUSIONES

Desde su creación en 2008, el CCAE se ha caracterizado por participar activamente en distintos momentos clave de la educación pública nacional. Su misión es servir como instancia de coordinación entre organizaciones y redes para generar propuestas de incidencia en política pública educativa, convirtiéndose en uno de los portavoces principales de las OSC en materia educativa.

Son 13 los miembros primarios del CCAE, pero su potencial organizativo y político radica en las 360 organizaciones visibles, vinculadas a su vez con cada uno de estos integrantes primarios. Los resultados obtenidos muestran solo parcialmente, la magnitud de esta red de redes, si se contemplaran y desmenuzaran los vínculos que sus integrantes tienen con otras organizaciones y redes que operan en ámbitos distintos al educativo, encontraríamos que las posibilidades de intervención de estos actores se amplían considerablemente. Este es el caso por ejemplo, de Claudio X. González, quien simultáneamente se desempeña como presidente de Mexicanos Primero y también de Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad A.C. Además es fundador de Aprender Primero, Bécalos y expresidente de Fundación Televisa.

La influencia del CCAE va más allá de propuestas de incidencia en política educativa, ya que como se mostró en el análisis de

relaciones, lo que esta red de redes y sus principales miembros plantean son exigencias y órdenes, para imponerlas o para legitimar las propuestas del gobierno como la reforma educativa y la aplicación de la cuestionada evaluación docente del gobierno de Enrique Peña Nieto, realizan distintas campañas mediáticas en las que recurren a la descalificación de los maestros que se oponen a los cambios.

Por ejemplo, en la campaña *#MejoresDocentes*, presentaron una apologetica visión de la evaluación docente implementada por el gobierno de EPN, como si hubiera sido la panacea para solucionar todos los problemas del Sistema Educativo Nacional.

En otra campaña similar *Yo sí #CreoEnLosMaestros*, destacó un doble discurso en el que por un lado dijeron apoyar a los docentes con incertidumbre sobre las consecuencias de la evaluación, y por otro, descalificar a los docentes que están en contra de la evaluación. Los únicos que merecieron el calificativo de buenos maestros, fueron aquellos que sí se sometieron a la misma.

En este punto, las ideas suscritas por Hardt y Negri (2000) sobre la sociedad disciplinaria y la sociedad de control cobran relevancia ante la posibilidad que tiene el Estado, en buena medida, gracias a la intervención y apoyo de este tipo de organizaciones, para imponer parámetros, reglas que obligan a los sujetos individuales a limitar su conducta, al mismo tiempo que se prescriben y naturalizan comportamientos considerados como normales y se censuran otros considerados como desviados (aceptar o rechazar la evaluación), o lo que es bueno y malo.

Por otra parte, este análisis permite mostrar que, a pesar de que el CCAE cuenta con una cantidad importante de integrantes, destacan especialmente dos actores como los principales protagonistas. El primero es la Red Educativa Ciudadana (Redu) que funciona como un medio de comunicación entre la mayoría de organizaciones de la sociedad civil, y que ha aparecido como firmante en diversos comunicados y desplegados de otras organizaciones y redes, pese a que ellos mismos declaran que no tienen iniciativas propias.

El segundo actor destacado es Mexicanos Primero, presidido por Claudio X. González, un empresario que se ha convertido en una de las figuras mediáticas más representativas en la esfera pública, debido a las diversas asociaciones que ha fundado y presidido, permitiéndole presentarse como activista social, sobre todo si de educación pública se trata.

Claudio X. González se ha empeñado en descalificar movimientos magisteriales contrarios a la reforma educativa de Peña Nieto. En reiteradas ocasiones ha criticado las marchas y movimientos sociales, menos aquéllas que él apoya, como la marcha realizada el 12 de febrero de 2017, convocada por diversas OSC, varias de ellas vinculadas al CCAE, para exigir al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump respeto.

Los resultados muestran muy claramente, que la organización civil de base empresarial encabezada por Claudio X. González, es una de las más activas en la red de redes, encabeza las relaciones de comunicación, es también una de las más influyentes dentro de la red de redes, y tiene un fuerte peso político en diversos círculos gubernamentales (Hernández, 2016, p. 150).

El análisis realizado visibiliza la presencia de organizaciones conservadoras, algunas abiertamente religiosas, que forman parte de algunas de las 13 redes u organizaciones que integran el CCAE. Es el caso de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la Alianza de Maestros o la Unión Nacional de Escuelas Particulares (UNEP). Si bien en este trabajo no se examinaron detalladamente las relaciones entre las organizaciones y redes de cada miembro primario, su presencia sugiere la existencia de diversos vínculos entre las organizaciones promotoras, por lo que no se puede hablar de la *red de redes* como un movimiento aislado, sus conexiones son múltiples y complejas, a juzgar por el número de integrantes y las posibles relaciones con otras redes nacionales e internacionales que actúan incluso, más allá del ámbito educativo.

Otro aspecto a destacar es que no debe soslayarse el hecho de que la raíz empresarial es una característica de la mayor parte de los

integrantes del CCAE, en especial sus fundadores o presidentes, esto pone en duda el argumento del contrapeso al desempeño gubernamental, dadas las afinidades e intereses compartidos entre unos y otros.

En el discurso dominante sobre la política educativa, la gobernanza ha cobrado cada vez mayor relevancia. Por ejemplo, el Modelo Educativo presentado en marzo de 2017 plantea como uno de sus cinco ejes trascendentales *La Gobernanza del Sistema Educativo*. La SEP define a la sociedad civil como “un actor clave para acompañar la implementación de la Reforma Educativa y la construcción del Modelo Educativo” (SEP, 2017, p. 181). Pero como hemos visto hasta aquí, los representantes de esta sociedad tienen nombre y apellido, y en realidad no son tan diversos como podría suponerse.

Según Ornelas (2012), el gobierno de la educación básica ha estado colonizado por el SNTE. Para resolver este problema, se requiere de un cambio profundo en los fines, las estructuras y la administración de la educación básica. En este cambio, las redes y OSC juegan un papel activo.

Habría que preguntarse, a partir de lo mostrado en este trabajo, si la intervención de las *redes de redes*, más que cambiar esa supuesta colonización, únicamente la está trasladando de unas manos a otras, especialmente cuando los límites entre lo público y lo privado, entre el mercado y el Estado, prácticamente se han difuminado y la introducción de “normas, reglas y mecanismos de mercado en el mundo de la educación, como la competencia, la elección o los incentivos basados en resultados” (Verger y Bonal, 2012, p. 13) son la constante.

Finalmente, este trabajo de carácter exploratorio lleva a plantear nuevas interrogantes: ¿Cuáles son los límites de la participación de las OSC en la definición de las políticas educativas y la conducción del sistema educativo?, ¿cuáles son los intereses y fines perseguidos por estas organizaciones cada vez más y mejor articuladas otras?, ¿hasta dónde su intervención alimenta tendencias privatizadoras, políticas o ideológicas?, ¿hasta qué punto la apertura gubernamental

hacia la participación de redes y OSC, está prohibiendo una mafia empresarial que reemplace a la sindical?

REFERENCIAS

- Aguirre, J. (diciembre 2011). Introducción al Análisis de Redes Sociales. Documento de trabajo CIEPP (82). Recuperado el 22 de agosto de 2016, de <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/J.%20Aguirre.%20Introducci%F3n%20al%20An%20lisis%20de%20Redes%20Sociales.pdf>
- Clark, L. (2006). Manual para el mapeo de redes como una herramienta de diagnóstico. Recuperado el 22 de agosto de 2016, de http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Mapeo_redes_LC06.pdf
- Compromiso Social por la Calidad de la Educación (2016). Líneas de acción. México: *Compromiso Social por la Calidad de la Educación*. Recuperado el 5 de septiembre de 2016, de <http://compromisoporlaeducacion.mx/lineas-de-accion/>
- Estévez, J. (2008). Que no te den gobernanza por democracia. *Revista Mientras Tanto*, (108-109), p. 33-49. Recuperado el 6 de noviembre de 2016 de <http://mientrastanto.org/sites/default/files/mt%20108-109.pdf>
- Geddes, M. (2005). Neoliberalism and Local Governance: Cross-national Perspectives and Speculations. *Policy Studies*, vol. 26, N° 3-4, p. 39-377.
- Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Imperio*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hernández, D. (2016). *Incidencia de Mexicanos Primero en la educación pública*. Tesis de pregrado. Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Loyo, A. (2010). Política Educativa y Actores Sociales. En Arnaut, A, y Giorguli, S. (Coord). *Los Grandes Problemas de México. VII La Educación*. México: Colmex.
- Navarro, C. (2009). La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal. *El Cotidiano*, Marzo-Abril, 25-37. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512736004>
- Olvera, A. (2015). Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil. En Cadena, J. (Coord). *Las Organizaciones Civiles Hoy*. México: UNAM.
- Ornelas, C. (2012). *Educación, colonización y rebeldía: La herencia del pacto Calderón-Gordillo*. México: Siglo XXI.
- Ramírez, E. (edit.). (2016). *Análisis de redes sociales para el estudio de la gobernanza y las políticas públicas: aproximaciones y casos*. México: CIDE.

- Rhodes, R. (1997). *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Buckingham: Open University Press.
- SEP (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal*. México: SEP.
- SEP (2017). *Modelo Educativo para la educación obligatoria*. México: SEP.
- Velázquez, A. y Aguilar, N. (2005). Manual introductorio al análisis de redes sociales. Recuperado el 14 de agosto de 2016 de http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARC.pdf
- Verger, A., y Bonal, X. (2012). La emergencia de las alianzas público-privado en la agenda educativa global: nuevos retos para la investigación educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, (16), 11-29. Recuperado el 10 de octubre de 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56725002002>
- Wellman, B. (1983). Network Analysis: Some Basic Principles. *Sociological Theory*, Vol. 1, 155-200. Recuperado el 20 de septiembre de 2016 de http://hbanas-zak.mjr.uw.edu.pl/TempTxt/Wellman_1983_NetworkAnalysisSomeBasicPrinciples.pdf